

### La justicia en Estados Unidos

Si yo afirmara que en Estados Unidos reina el caos dirían que exagero, que ese país es una democracia donde existe justicia, respeto a los derechos humanos y la división de poderes, erigidos sobre los principios de Montesquieu y la Declaración de Philadelphia.

Desde luego que no me estoy refiriendo a la encendida defensa de Cheney sobre el derecho a torturar ni al discurso pronunciado por Bush en Toronto mientras centenares de manifestantes demandaban su enjuiciamiento como criminal de guerra.

Pero si abren el volumen de despachos noticiosos se asombran. Varias agencias informan: “Un juez concedió una indemnización de más de 1000 millones de dólares en daños por parte del gobierno por el suicidio en 1959 del padre de un cubano-estadounidense involucrado en la captura y muerte del revolucionario Ernesto ‘Che’ Guevara.

“El juez Peter Adrien del circuito de Miami-Dade dijo el viernes que quería enviar un mensaje al pueblo cubano.

“El magistrado emitió su fallo con relación a una demanda interpuesta por Gustavo Villoldo, quien culpó a Guevara, al ex líder cubano Fidel Castro y a otros por el suicidio de su padre en Cuba en 1959. La familia huyó a Estados Unidos y posteriormente Villoldo participó en la invasión de Bahía de Cochinos y estuvo involucrado en la captura de Guevara en Bolivia.

“El padre de Villoldo se quitó la vida con una sobredosis de somníferos en febrero de 1959, poco después de que Fidel Castro, Guevara y otros guerrilleros tomaran el poder en Cuba. Villoldo padre era un prominente empresario cubano que tenía además ciudadanía estadounidense y era dueño de una importante concesionaria de General Motors, una granja de 13.000 hectáreas (33.000 acres) y otras propiedades.

“El joven Villoldo se integró posteriormente a las Fuerzas Armadas estadounidenses y a la CIA. Unos años más tarde, estaba entre un grupo que capturó al Che en Bolivia en 1967. Subsecuentemente Guevara fue ejecutado y enterrado en el país sudamericano”.

Otro despacho señala que: “La indemnización es la mayor que se ha concedido hasta el momento en demandas contra el Gobierno de Cuba después de una por 253 millones de dólares otorgada a los hijos del cubano Rafael del Pino Siero, que murió en la cárcel tras separarse del régimen castrista”, y no añade más nada sobre el traidor sancionado a prisión al vender los secretos del Granma por 35 mil dólares, que equivalían a casi un millón de dólares actuales y arriesgando a 82 expedicionarios.

“Otra indemnización se le concedió a los familiares de tres pilotos del grupo del exilio ‘Hermanos al Rescate’ por 187 millones de dólares, que fueron derribados en aguas internacionales por aviones cubanos en 1996”. Se trataba de verdaderos piratas que utilizaban avionetas de uso militar adquiridas después de la guerra en Vietnam, para violar nuestro espacio aéreo y volar rasante sobre la capital del país.

Hace solo tres días se publicó la noticia de que el Alcalde de Nueva York, presionado por Dan Burton y otros legisladores anticubanos, ordenó retirar del Central Park la estatua en bronce del Che ¿del alemán Christian Jankowski?, que forma parte de una exposición temporal llamada “Esculturas Vivientes”, que incluye la figura del hombre que un gobierno de ese país ordenó asesinar. ¡Esa es la justicia que reina en Estados Unidos!

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fidel Castro', with a long, sweeping horizontal line underneath.

**Fidel Castro Ruz**  
**Mayo 30 de 2009**  
**4 y 15 p.m.**

**Datum:**

30/05/2009

---

**Source URL:** <http://www.fidelcastro.cu/de/node/21729?width=600&3Bheight=600>